

DIERK GOTSCHLICH

La violencia en torno a las comunidades educativas ha sido uno de los temas que ha marcado los primeros meses del año escolar, con diversos casos de riñas y maltrato que han involucrado a estudiantes y profesores, así como a personas externas a los establecimientos.

En algunos casos, aquello ha tenido impacto en toda una comuna, como pasó en Lota tras el asesinato de un alumno de 17 años a mediados de abril.

El abogado **Anuar Quesille**, quien lleva seis meses a cargo de la **Defensoría de la Niñez**, describe que "estamos frente a una crisis de seguridad pública, que lamentablemente ha afectado en gran medida" a los menores, "lo que nos arroja hoy cifras que son muy preocupantes en relación con niños y adolescentes que han muerto producto del uso de armas de fuego".

Van 16 menores fallecidos por armas de fuego este año

La última semana, un niño de 13 años que participaba de un asalto falleció en Estación Central tras recibir un disparo de un carabiniero, lo que aumentó a 16 los menores fallecidos por armas de fuego este año. Frente a ello, Quesille dice que aquello "gráfica claramente las fallas que históricamente el Estado ha presentado en materia de protección de la niñez".

—¿Cómo evalúa la respuesta del Gobierno en aquella protección de los menores?

"En materia de niñez en general, el Gobierno está en la instalación de la ley de garantías y protección de los derechos de niños (...) y adolescentes, lo que para nosotros es una buena noticia. Sin embargo, tenemos un problema importante respecto de la gestión del Gobierno, que ha reconocido la **Subsecretaría de la Niñez**, que es un sistema que incluye a todos los organismos del Estado, y necesitamos que todas las carteras se sientan llamadas y obligadas por el Sistema de Protección Integral, y eso no ocurre actualmente".

—¿Qué ministerios hoy no están involucrados y deberían estarlo en el sistema?

"En el último tiempo ha habido un compromiso, que en un comienzo no estaba, del Ministerio de Educación. Sin embargo, creemos que carteras tan sensibles como Salud, Bienes Nacionales, Obras Públicas, Defensa, requieren sentirse llamadas".

—En el caso de educación, ¿considera que hay una crisis de violencia a nivel escolar?

"El gran problema que actualmente enfrenta la niñez en Chile es la violencia de todo tipo. Todas las formas de vio-

Anuar Quesille, tras seis meses de haber asumido como **defensor de la Niñez**:

"Estamos frente a una crisis de seguridad pública que ha afectado en gran medida a niños y adolescentes"

El abogado considera que todas las instituciones del Estado tienen "una gran deuda" con la protección de los menores, y que hoy hay "cifras que son muy preocupantes" en distintos ámbitos.



Anuar Quesille dirige la Defensoría de la Niñez desde noviembre. "Hemos recomendado al Mineduc generar una política de largo aliento para que en el mediano plazo se pueda contar con la garantía del derecho a la educación", comenta.

“Tenía una idea preconcebida, de que si bien la **Defensoría de la Niñez** es una institución muy relevante para la protección de los derechos de niños (...) y adolescentes, **podía correr el riesgo de tener poca injerencia en la política pública**”.

“Tenemos el problema de que cada vez estamos en una sociedad más violenta en donde ya no solo nos enfrentamos al maltrato de adultos hacia niños (...), sino que también a una importante violencia entre ellos, que se ha agudizado a través de las tecnologías”.

“El Estado tiene la obligación de garantizar el acceso a la educación, por lo que cuando los niños y niñas no pueden acceder a un establecimiento educacional (...), **evidentemente estamos frente a una inobservancia del derecho**”.

lencia siguen siendo uno de los grandes desafíos, porque se requiere que el país cuente con una estrategia integral de abordaje de la violencia contra la niñez. En materia de educación, evidentemente hay un problema, y en nuestro diagnóstico de este año detectamos que entre 2019 y 2023 aumentaron un 38% las denuncias por convivencia escolar. Uno puede decir que es porque tenemos mejores mecanismos de denuncia, pero el punto es que tenemos un problema, que es que cada vez estamos en una sociedad más violenta”.

—¿Y son suficientes los programas y medidas que ha anunciado el Mineduc sobre el tema?

"Cualquier política para afrontar la violencia es bienvenida. Son políticas positivas, pero deben enmarcarse en el contexto de una política general de violencia contra la niñez y adolescencia”.

—¿Se vulnera el derecho a educarse de los niños con la falta de matrículas escolares que han denunciado los apoderados los últimos meses?

"Es un problema estructural. El Estado tiene la obligación de garantizar el acceso a la educación, por lo que

cuando los niños y niñas no pueden acceder a un establecimiento educacional, o cuando no tienen las condiciones de infraestructura ni reciben una educación adecuada, evidentemente estamos frente a una inobservancia del derecho”.

—¿Cuáles son los principales desafíos hoy para la infancia?

"Todos los organismos del Estado, no solo el Gobierno, tenemos una gran deuda con los derechos de los niños (...) y adolescentes, porque las cifras nos dan cuenta de problemáticas que son estructurales. Tenemos cifras que son muy preocupantes en materia de explotación sexual comercial; la seguridad pública, y también la difícil situación que viven bajo la protección del Estado, asociados a listas de espera y salud mental”.

—¿Estamos al debe en salud mental para los menores?

"Absolutamente, y es un tema del cual también está consciente el propio servicio, que es el que debe generar la oferta, y que en definitiva gasta muchos recursos por no existir una oferta en salud mental”.